

Flores y Abejas

Franqueo concertado

PERIÓDICO LITERARIO Y DE NOTICIAS

Franqueo concertado

NÚMERO CORRIENTE, 10 CÉNTIMOS

AÑO XXIV

Guadalajara 25 de Marzo de 1917

NUM. 1.175

NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: Un mes, 40 céntos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: Un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas.
Anuncios á precios convencionales.—Comunicados, 25 céntos. línea.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

FUNDADORES

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral
D. Alfonso Martín Manzano

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE TORRES, NUMERO 8
TELÉFONO NUM. 24

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



EL SEÑOR

D. JOSÉ TABARNERO BUENO

HA FALLECIDO EN GUADALAJARA

EL DIA 20 DE MARZO DE 1917

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Antonina Tabarnero; sus hijos Matea, Jesús, Melchor, Alejandro, Amalia y Agustina; hijos políticos, hermanos políticos, nieta, sobrinos, primos y demás familia:

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren en San Nicolás el Real el día 29, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

MUEBLES.

Ferretería.—Objetos para regalos.—
Menaje de mesa y cocina.—Estufas y
accesorios.—Thermos caloríferos.

Armarios con luna biselada, a 87'50 pesetas.
Chineros con mármol, a 75 pesetas.

MANUEL TABERNE



IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA

Sucesores de Antero Concha

Plaza de Correos, 2.—Guadalajara

Teléfono núm. 175

— DE ACTUALIDAD —

Guía Pedromingo: Guadalajara y su provincia, 1917, acaba de publicarse. Contiene una información completa de las dependencias oficiales y particulares y del comercio e industria de la capital y pueblos de la provincia, tarifas de Correos, Telégrafos, Teléfonos, etc., etc. Horarios, precios, distancias y medios de locomoción en toda la provincia, y otros muchos y precisos datos. Precio, 2'50 pesetas.

Surtido grande en Devocionarios y Semanas Santas, en diferentes clases y precios. Libros de rezo, Crucifijos y Estampería religiosa.

«Mundial Música» y «Mundial Cuplé», publicaciones mensuales, 50 céntimos cuaderno.

PRODUCTOS PECA-CURA

se venden en el Bazar Parísien
Jabón, 1'15; Crema, 1'65; Polvos, 1'85; Agua cutánea, 4'50.—Mayor baja, 31, Guadalajara.

RECORDERO MADRID

¿Qué desea usted?....

Diligencia?
Prontitud?
Economía?

TODO lo encontrará V. si confía sus encargos a

"LA ACTIVIDAD"

—González Hierro, 14 (tienda)—

— TELÉFONO 200 —

— AL PÚBLICO —

LA PROSPERIDAD

Esta casa cuenta en la actualidad con materiales inmejorables, tanto para negro como en colores finos e indelebles para toda clase de ropas.

Limpieza y teñido de alfombras, cortinones, pieles, mantones de Manila, etc., etc.

Museo, 12, Tinte y Planchado Americano

— GUADALAJARA —

SE VENDEN

tres zafros de aceite de 50 a 70 arrobas, un armario librero de grandes dimensiones y una cama cuna de madera con sommier.

Para tratar, con su dueña, Mayor alta, núm. 64, tienda. —AV.

ANUNCIO

Se venden nueve tierras de labor y una huerta llamada «Alcayate», de cabida 15 hectáreas y 75 áreas, en término de Atienza y otras 95 tierras de labor de cabida 57 hectáreas y 50 áreas, en término de Miedes.

Las proposiciones pueden dirigirse a D. Antonio Molina, calle de Santa Engracia, núm. 45, en Madrid, y en Atienza a D. Remigio Alonso, que dará razón. 3-1

CRONICA ALEGRE

LAS ASTRACANADAS

Recientemente ha publicado un semanario ilustrado de gran circulación un artículo defendiendo la literatura (passez le mot), que se hace actualmente para las obras teatrales. Se refiere su autor a las comedias y sainetes de García Álvarez, Muñoz Seca y demás acopiadores de chistes y situaciones cómicas, que colocadas convenientemente hacen pasar al espectador varias horas de inocente solaz en que las emociones son abiertamente alegres y propicias a dejar de pensar en lo obscuro que se pone el asunto del carbón, en que los panaderos se metan en harina subiendo los precios y en la imposibilidad de acudir a cubrir el empréstito anunciado por el Estado, puesto que haremos bastante en descubrirnos ante los felices que pueden comprar el preciado papel.

Yo creo que todos los poseedores deberían vivir juntos en la calle de Preciados.

Admiro, como decía, a aquellos autores verdadera panacea contra la hipocondría que nos hacen ver la vida por el lado agradable. Mientras Benavente, Marquina y demás dramaturgos se dedican a hacernos humedecer los ojos por las lágrimas, Muñoz, Seca. Por eso suelen ponerles música a sus astracanadas para que *secante* algo y disipar las penas.

Es verdaderamente lamentable que algunos señores se obscurezcan volviéndose *morenos*, que detesten esta clase de trabajos y que vayan al teatro a patear la careta de la risa. Yo cuando veo estas funciones, aunque esté en butaca, me parece hallarme en el Paraíso.

La risa es símbolo de salud. Se respira mejor después de una espontánea carcajada que con un balón de exigeno.

No crean ustedes que me gusta el retruécano. Podía haber hecho un chiste con el balón pero no puedo jugar con él porque estoy muy débil.

Yo, que soy muy observador, he notado que todas las obras del corte de referencia las hacen entre varios. Uno se ocupa de que los chistes peguen bien y otro da brillo al

lenguaje y lo afina y perfecciona. Por eso dicen ellos. Yo *cola-boro* con Fulano y así no hay medio de saber quién hace lo uno o lo otro.

Convenzámonos, pues, de que el Teatro es para reír aunque la literatura sufra.

La litera es cosa anticuada.

HORACIO LEBLIC.

DESDE MODERNANDO

Dirigidas por D. Felipe Cristóbal, se han celebrado en las noches del 18 y 19 del actual, divertidas funciones teatrales, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Amor y vino*, *Trápidas por amor*, *La Revoltosa* y el monólogo *Caridad y gratitud*.

En su desempeño tomaron parte las bellas Srtas. Emilia Barba, Flora Valenciano, Dolores Cristóbal, Presentación Hernando, Agustina Barba y Carmen Rodrigo y los simpáticos jóvenes Francisco Barba, Alejandro Pérez, Agapito García y Dionisio Serrano.

Todos estuvieron admirables, así como en el coro de doctores de *El Rey que robó*.

Merecen plácemes sinceros tan entusiastas aficionados, así como D. Angel Mateo, quien graciosamente cedió para dichas veladas todas cuantas decoraciones fueron precisas.—Corresponsal.

ANFORAS

estilo Talavera

— MANUEL TABERNE —

CRÓNICA NEGRA

CRIMEN EN ARGECILLA

En Argecilla, partido de Brihuega, y el día 17 del actual, se cometió un horrendo crimen del que fué víctima la joven Juana Serrano Elvira, de 25 años, muerta apuñalada por el mozo de dicho pueblo llamado Marcelo Serrano Valentín.

La causa de haber cometido hecho tan brutal, según manifestaciones del autor, es porque tanto la joven como su familia, se negaban a que tuviera relaciones amorosas con él, y como su deseo era casarse con ella, al no conseguirlo, concibió la idea de matarla; y para ello, el sábado último, sabiendo a la hora que iba la Juana con su hermana Romualda a dar de comer al ganado al tinado, salió al encuentro continuando con ellas hasta aquel sitio, dió lugar a que empezaran su faena, y estando frente a la Juana, sacó un cuchillo y se abalanzó sobre aquélla, infiriéndola tres puñaladas en el pecho, una de las cuales la atravesó el corazón.

El agresor pretendió también atentar contra la vida de la otra hermana que allí se encontraba, resultando herida en una mano al defenderse. El agresor salió huyendo y ha estado vagando por los campos hasta el siguiente día que voluntariamente se presentó al juzgado de Brihuega, convicto y confeso del crimen que había ejecutado.

El juzgado de Brihuega, una vez que tuvo noticias del suceso, se personó inmediatamente en el pueblo de Argecilla procediendo a practicar diligencias en averiguación de los hechos y a procurar la captura del autor que, como hemos mencionado anteriormente, había huído del pueblo.

En el vecindario de Argecilla ha producido verdadero sentimiento la muerte tan alevosa de Juana Serrano, la cual estaba conceptuada como muy honesta y agraciada.

HORAS DE PASIÓN

He soñado contigo; la leyenda de oro florece en mi alma entera con ardor infinito, tengo en mi corazón escondido un tesoro, un tesoro de amor, un tesoro bendito.

Siento un loco deseo de besar, de querer; el amor en mi pecho es como una divisa, y mi alma se desborda de infinito placer si escucho el florilegio musical de tu risa.

En las tupidas mallas de tu amor soy cautivo; te conté fervoroso mis amantes plegarias, y miré deslumbrado la llama de amor vivo que brilla en tus papilas como dos luminarias.

Prisionera en mis brazos fué tu linda figura, estrechando tu cuerpo con infinito amor y besando anhelante tu hermosa frente pura, fueron cortas... muy cortas, mis horas de pasión.

ANTONIO MEDRANO.

LA GUIA PEDROMINGO
Guadalajara y su provincia, de 1917, se vende en la imprenta y librería de Sucesores de Antero Concha, en la sombrerería de Vicente García y en la Fonda de la Estación.

Banco de España

GUADALAJARA

Suscripción de Deuda amortizable al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el real decreto fecha 10 del corriente Marzo, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100 por la suma de mil millones de pesetas nominales.

Además; se emitirá Deuda de esta misma clase para entregar a los tenedores de las obligaciones del Tesoro, con interés de 4'75 por 100 y vencimiento de 1.º de Julio de 1920, que acudan a esta operación, conforme más adelante se dirá.

La Deuda que se emite se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

Serie A, de	500	pesetas nominales.
» B, de	2.500	»
» C, de	5.000	»
» D, de	12.500	»
» E, de	25.000	»
» F, de	50.000	»

Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1917, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito dentro de las condiciones reglamentarias.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral, y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortizaciones, en Madrid o en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco y en todas sus sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 31 del corriente mes de Marzo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 90 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiples de esta suma; abonándose a los suscriptores, en la forma que más adelante se determina, el interés de los tí-

tulos que se les adjudique desde el día de la suscripción hasta el 15 de Mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores.

En pago de la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las obligaciones del Tesoro al 4 por 100, que vencen en 1.º de Abril próximo, y las obligaciones del Tesoro con interés a razón de 4'50 por 100 anual, emitidas en virtud del real decreto de 4 de Junio de 1915, que vencen en 1.º de Julio de 1917, quedando retiradas de la circulación dichas obligaciones el citado día 1.º de Abril, y pudiendo presentarlas desde luego a reembolso los interesados que no lo hagan a la conversión.

Asimismo se admitirán, según antes se ha indicado, por todo su valor nominal, las obligaciones del Tesoro a 4'75 por 100 que vencen en 1.º de Julio de 1920; pero quedando en circulación los valores de esta clase que no se presenten a conversión.

Los pedidos de suscripción, en obligaciones o en metálico, se harán separadamente en los impresos que facilitará el Banco, y de los que habrá un modelo para cada clase de valores; realizándose por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, éstos en las plazas donde aquélla se abra y no hubiese Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores debidamente facturados, debiendo llevar unidos el cupón de 1.º de Julio del presente año y sucesivos.

No habrá plazos para la entrega de estas obligaciones, que se admitirán por la cantidad que represente el capital y sus intereses desde el día 1.º de Abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea, o sea al 4 por 100.

Además, a estas suscripciones se hará la misma bonificación, por anticipo de plazos e intereses, que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrateo, y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, que llevarán unidos cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1917 y 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1918. Dichas carpetas serán negociables en Bolsa, y serán canjeadas a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Respecto de las personas que tengan las obligaciones constituidas en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las cajas del Banco en Madrid como en las de sus sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías, pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas obligaciones, haciendo constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión, no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y, por consiguiente, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de obligaciones.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentarlos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de sucursales y en las sucursales los de Madrid o de otras sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las obligaciones al 4 por 100 que el de las de

4'50 por 100, que se considerará vencido el día 1.º de Aril, deberán retirar los depósitos o avisarlo por escrito hasta el día 31 de Marzo.

Con respecto de aquellas personas que tengan en depósito obligaciones del 4 y 4'50 por 100, y que ni las presenten a la conversión ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Respecto de las obligaciones al 4'75 por 100 que también se hallen en depósito o garantía de operaciones, como quiera que no se retiren de la circulación ni dejen de devengar intereses después del día 1.º de Abril, se entenderá que sus poseedores optan por continuar con ellas; y sólo se llevarán a la conversión en el caso de que sean presentados los resguardos, como los de las demás obligaciones, o de que se reciba en el Banco, antes del día 1.º de Abril, aviso escrito manifestando el deseo de canjear dichos valores por los de la nueva Deuda.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en obligaciones del 4 y 4'50 por 100, se hará un prorrateo entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para suscriptores en obligaciones del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal, recibiendo, en cambio, un resguardo talonario de su entrega.

El día 14 de Abril entregará la cantidad necesaria para completar, con la ya abonada, el 50 por 100 de la adjudicación; el 14 de Mayo, un 20 por 100, abonándose en esta entrega a los suscriptores el interés del nominal adjudicado desde el día de la suscripción hasta el día 15 del citado Mayo, o sea el importe de medio cupón, y el 14 de Junio, el 20 por 100 restante, recogiendo entonces a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega, y facilitándoles las carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 31 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora se recibirán también las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Guadalajara 22 de Marzo de 1917.—El Secretario, *Mariano Adrados*.

NOTAS DE BRIHUEGA

Prácticas de aviación

De todos son conocidos los interesantes trabajos que la oficialidad de aviación de Guadalajara viene realizando al mando del distinguido comandante de Ingenieros señor Zamora, y es más de admirar esa benéfica labor en pró de la aeronáutica militar, si se tienen en cuenta los escasos elementos de que disponen tan ilustrados aviadores.

Uno de los propósitos de pilotos y observadores, es realizar un viaje de prácticas hasta esta villa con objeto de aterrizar en el campo donde el año 1710 se dió la famosa batalla de Villaviciosa.

Con objeto de reconocer el terreno vinieron en automóvil el miércoles último el comandante Sr. Izquierdo, capitanes señores Balseiro y Navarro y teniente Sr. Morenés, quienes una vez cumplida su misión, fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en la residencia de nuestro distinguido amigo D. Angel Pérez Ballesteros, quien ayudado por su amable hija Mariita, hizo los honores de la casa con una extremada galantería.

A más de los señores citados, asistieron

a dicho almuerzo D. Angel Cabañas y su elegante señora, el alcalde de Brihuega don Bernardo González, D. Eduardo Contreras y el director de nuestro periódico Sr. Cor-davias.

Por la tarde visitaron los excursionistas los maravillosos jardines de la Fábrica, donde se obtuvieron varias fotografías, y a la caída de la tarde regresaron a esta ciudad agradecidísimos a las atenciones de los señores Pérez Ballester, Cabañas, González y Contreras.

Tan pronto como el tiempo abonance se realizará el viaje de prácticas proyectado, y entonces tendrá ocasión el vecindario de Brihuega de admirar los progresos de la aviación militar.

Con objeto de dar cabida a todos los originales de actualidad, el presente número consta de diez páginas, o sea dos más que de ordinario.

DE OTROS TIEMPOS

EL AYUNTAMIENTO DEL 69

Al siguiente año de la revolución que dió al traste con el trono de Isabel II, el Municipio de Guadalajara se reunió en sesión extraordinaria, acordando suprimir el sorteo de quintas, cubriendo con sus recursos el cupo de soldados que pudieran corresponder a esta capital.

Tal determinación fué acogida con inmenso júbilo, según los periódicos de aquella época, improvisándose una manifestación que, tremolando una bandera y acompañada de una banda de música, recorrió las principales calles ovacionando al Alcalde D. Gregorio García Martínez y a todos los Concejales.

El Ayuntamiento hizo público dicho acuerdo por medio de la siguiente alocución:

EL AYUNTAMIENTO POPULAR DE GUADALAJARA A SUS HABITANTES

Partidario vuestro actual municipio de la supresión de quintas, como un tributo de oprobiosa memoria, no titubeó un momento en acudir a las Cortes Constituyentes, demandando que dicha idea se convirtiera en un hecho positivo, librando así al pueblo español de tan degradante servidumbre.

Este noble y patriótico pensamiento, eco fiel de la opinión pública y encarnación viva proclamada por la revolución de Setiembre, era de esperar confiadamente fuese admitido sin la menor vacilación; pero en la dificultad de resolver perentoriamente tan árdua y trascendental cuestión, la Asamblea Nacional discute en estos instantes un proyecto de ley provisional, en el que, considerando de imperiosa necesidad la realización del remplazo del Ejército en el corriente año, se autoriza a las Diputaciones y Ayuntamientos para llenar los contingentes de los pueblos con sustitutos o metálico.

El de esta Capital, que a nadie cede en vivos deseos por el bien general de sus administrados, considerando llegada una de las ocasiones de demostrario, ha resuelto en sesión pública extraordinaria de hoy, presidida por el digno Illmo. Sr. Gobernador de la provincia, aceptar el compromiso de cubrir, por cualquiera de los dos medios que más convenga a los intereses de esta localidad conforme a dicho proyecto de ley, el cupo de hombres que para la actual quinta le corresponda, haciendo suya esta responsabilidad,

sin perjuicio de lo que la Excm. Diputación acordase sobre el asunto.

Al anunciaros el Municipio su determinación, está seguro interpretareis favorablemente la pureza de sus sentimientos, hijos de su ardiente amor a la libertad, a tanta costa conquistada; y que vosotros, ciudadanos, si aspirais al goce completo de los derechos que esta consagra al hombre, sois los primeros llamados a su defensa si no quereis ser envueltos entre sus ruinas.

¡Viva la Libertad!
¡Vivan las Cortes Constituyentes!
¡Viva el Poder ejecutivo!

Salas Consistoriales de Guadalajara, 23 de Marzo de 1869.—Gregorio García Martínez, Alcalde primero.—Miguel Mayoral y Medina, Alcalde segundo.—Regidores: Juan Gualberto Notario.—Antonio March.—Isidoro Ruiz.—Andrés Arroyo.—Vicente Muñoz. Policarpo García.—Domingo Viejo.—Pedro Regalado Núñez.—Eugenio Rodrigo.—Nicasio Ruiz.—Félix Medrano.—Santos Casado. El Secretario, Vicente Corrales.

MESA REVUELTA

La sartén por el mango

Uno de sus ministros decía a Enrique IV, en ocasión de un conflicto de su Hacienda, que el mejor medio que podía emplearse era aumentar los impuestos.

—No me habléis de impuestos—respondió el Rey,—que harto castigado está de impuestos mi pobre pueblo.

—Señor, pensad cuál es mi apuro en este trance. Pensad que el que más padece en estos casos es el que tiene la sartén por el mango.

—¿Quién dice eso?

—El proverbio, señor....

—Pues el proverbio miente. El que más padece es aquel a quien frien en la sartén.

Los gansos

El mariscal Lobau mandaba unas maniobras de la Guardia nacional en el patio de las Tullerías. Dió la voz de mando:

—En columna cerrada. Flanco derecha. ¡Paso de carga...!

Los nacionales giraron a la izquierda y empezaron a correr, y el mariscal gritó entonces:

—¡Cerrad las verjas, que mis gansos van a arrojar al río!

Por cortesía

Un joven aficionado a las letras escribió una tragedia, imitando obras que había leído y tomando de aquí y de allí versos enteros.

Piron le escuchaba leer pacientemente, pero a cada instante se echaba mano al sombrero y hacía una reverencia.

Hubo de notar el autor de la obra estos frecuentes saludos de Piron durante la lectura, y se decidió a preguntarle la razón.

El autor de la *metromanía* le contestó: —Es un deber de cortesía, amigo mío; tengo la costumbre de saludar siempre que pasa alguna persona conocida, ¡y hay tantas en esa tragedia!

Secreto de confesión

Decía Enrique IV a su confesor, el padre Coton:

—Padre, ¿revelarías la confesión de un hombre que os hubiera dicho que estaba resuelto a asesinarme?

—No, señor—se apresuró a responder el sacerdote,—pero correría a interponerme entre V. M. y él.

Un secreto importante

Estaba un reo en el lugar del suplicio y a punto de ser ahorcado, cuando pasó por el lugar de la ejecución el duque de la Teñillade, con quien el reo había servido.

—Dejadme comunicar al duque un secreto importantísimo antes de morir.

Llamaron al duque y le presentaron al reo, que se acercó al oído de su antiguo jefe, y le dijo en secreto:

—Señor duque, yo os ruego digáis a Su Majestad que en este mismo momento uno de sus súbditos se halla en un gravísimo peligro, y está perdido si no se le socorre.

El duque rió mucho de la ocurrencia, suspendió la ejecución y obtuvo del Rey el indulto.

El tenor literal de los contratos

Un florentino necesitaba un caballo, y encontró un chalán, al que se lo compró por 25 ducados.

—Os daré quince al contado—dijo el florentino—y os quedaré a deber lo demás.

El chalán consintió. Algunos días después fué a reclamar sus diez ducados.

—Es preciso—dijo el comprador—atenernos a lo pactado; os dije que os quedaría a deber lo demás; y si os lo pagase, ya no os lo quedaría a deber.

Carlos XII y su secretario

Carlos XII, el valiente rey de Suecia, dictaba una carta, en su tienda de campaña, a uno de sus secretarios. Una bomba cae en la tienda y estalla junto al secretario, que se detiene.

—¿Qué hay?—le pregunta el joven rey.

—Pero señor... ¡la bomba!

—¿Y qué tiene que ver la bomba con la carta que os estoy dictando? Continúa.



Primavera con estufa

Dicen que la Primavera llegó de manera bufa, pues entró con ventolera, con bufanda y con estufa.

Sopla el huracán furioso, pasa la gente aterrida y el pueblo exclama gozoso: «¡La Primavera florida!»

No se oye el divino canto de los pardos ruiseñores, ni el huerto luce su manto de diferentes colores.

Nieva en la sierra bravía, llueve sobre la pradera. ¡Caray! ¡Cualquiera diría que llegó la Primavera!

El Ayuntamiento ha acordado eximir del pago de arbitrio municipal a cuantas obras de revoco de fachadas den comienzo, claro es que con la autorización correspondiente, antes del día 15 del próximo abril.

Tal exención se concede con el propósito de facilitar y fomentar la ejecución de esa clase de obras, en bien del ornato público y para proporcionar trabajo a la clase obrera, que se está muriendo de hambre.

Los deseos del Municipio no pueden ser más excelentes; pero hay quien come a dos carrillos y le preocupan muy poco el ornato de la población y las necesidades del vecino.

Vergüenza da tener que apelar a estos extremos en un pueblo que blasona de culto y humanitario.

Mi amigo Antonio Vicenti,
farmacéutico ilustrado,
ha enviado a sus clientes
Laxen Busto de regalo,
un laxante apetitoso
que sabe a tocino magro
y que a las ocho o diez horas
de gustarlo,
produce unas sensaciones
de un efecto extraordinario.

El obsequio en estos días
llega, cual reza el adagio,
como pedrada en el ojo
del amable boticario,
pues con tantas espinacas
y garbanzos,
si no tenemos laxantes,
¡Dios nos coja confesados!

Ya que se piensa adecentar el Teatro de la calle Mayor y aun cuando no fuese más que con carácter provisional, podría agrandarse el vestíbulo que da acceso a las butacas, suprimiéndose la parte de pasillo que corresponde al citado departamento.

La reforma no es obra de romanos y ese local ganaría bastante en amplitud.

Esperamos que los señores de la Comisión estudiarán el asunto y, caso de ser factible, llevarán a cabo la mejora que proponemos.

Un piano de manubrio
toca ya el vals de *Los Quakeros*,
para evitar que el sexteto
lo repita en el teatro.

Si habrá gustado ese vals
y si aquí lo habrán tocado,
que un sordo ayer en Las Cruces
le estaba tarareando.

Humildemente nos permitimos rogar a los señores carteros y peatones no dejen de llevar nuestro periódico a su destino, pues continuamente estamos recibiendo quejas de nuestros suscriptores y, la verdad, con el exagerado precio que actualmente tiene el papel, solo nos faltaba que no llegase FLORES Y ABEJAS a manos de quienes nos vienen sosteniendo.

De no ser atendido este ruego, tendremos que dirigirnos al Sr. Administrador de Correos, dignísimo funcionario que seguramente corregirá esas deficiencias sin necesidad de apelar a medidas de rigor.

Cívica es un caserío encantador que existe cerca de Brihuega y allí tienen, a más de una pequeña capilla, su correspondiente cementerio, donde entierran a todos los vecinos que tienen la desgracia de abandonar este mundo.

Como el trigo, gracias a la guerra, se vende ahora a un precio bastante regularcito, ¿a que no adivinan ustedes lo que se les ha ocurrido a algunos vecinos de Cívica?...

Pues nada menos que roturar el cementerio, para sembrarlo de trigo y hacer su agosto en la próxima recolección.

Y que no tendrán que abonar ese terreno, porque allí lo que sobrarán serán fosfatos.

Tan ricamente.

En Argecilla un mozo,
sintiendo celos,
apuñaló a su novia
cual nuevo Otelo.
¿Crímenes pasionales
por esos pueblos?
No señor: salvajismos
de analfabetos.

Me parece muy bien el arreglo del piso en la calle Mayor alta, aun cuando nos quedemos sin botas hasta que se haga el afirmado.

Lo que no me parece ni medio bien es que se quiera aprovechar las antiguas aceras, volviéndolas del revés como los gabanes.

Y me parece mucho peor que esos aprovechamientos los haga un teniente de Alcalde,

para ahorrarse unas cuantas pesetas que cuesta el baldosín hidráulico.

Hay que predicar con el ejemplo, si se quiere obligar al vecindario a tener las cosas como Dios manda.

A LOS ANUNCIANTES

Si un periódico que reparte en la capital menos de 200 ejemplares cobra una peseta por cada anuncio, FLORES Y ABEJAS que tiene aquí más de 800 suscriptores, debería percibir cuatro pesetas; la cosa no puede estar más clara.

Pues, sin embargo, nos limitamos a fijar un pequeñísimo aumento y siempre resulta la propaganda en nuestro periódico la más económica y la más conveniente.

Los anunciantes deben tener en cuenta estas razones antes de gastar inútilmente su dinero.

Como no pertenecemos a ninguna fracción política, nuestro periódico entra en todos los hogares, siendo el preferido de las señoras, que son las más interesadas en enterarse de los anuncios.

Tenemos abonos mensuales de 2'50, 3, 4, 5, 6 y 8 pesetas y las esquelas que publicamos son leídas por más de cuatro mil personas.

- CRUZ - ROJA -

Asistencias prestadas durante la semana.—Practicantes de semana: Sres. Moreno y La Rica.

Francisca Diaz. Extracción de un cuerpo extraño en la córnea del ojo izquierdo.

Gregorio Peinado. Herida profunda hasta el periostio (suturada) en la región coronal lateral derecha; curada a la una de la noche.

Ignacio Manzano. Herida contusa en el dedo corazón de la mano izquierda.

Benigno Sancho. Quemaduras en el lado izquierdo del cuello.

Julián González. Herida contusa en la región frontal derecha.

Melchor Borda. Hemorragia nasal y contusión en el labio superior.

Ricardo Labori. Herida en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Servicio de ambulancia.—D. José Tabarnero, conducido a su domicilio por los camilleros Luciano Manzano y Díaz.

Ángel Rata, de Aguilar de Anguita, conducido al Hospital por los camilleros Waldermer y González.

¡Pobrecita chacha!

MONÓLOGO DE UNA NIÑERA

¡Quíá! ¡No hay seres tan desdichados como nosotras!... Todo el mundo se cree con derecho a mandarnos... ¡Claro, somos unas chiquillas!... Pero, eso sí, servimos para echar mano a todo lo que se ofrece. ¿Por qué venimos del pueblo? Porque allí somos un estorbo para casa de los padres. ¿Y a qué venimos? A ser el reverso de la medalla de las nodrizas. Porque... ¡diferencia va!... ¿Nosotras tenemos dos duros de salario? Pues ellas tienen *tiplé*. ¿A nosotras nos visten de percal? A ellas de peluche y con entruchaos de oro, como los generales. ¡Pobrecitas chachas!... ¡Y sin permitirnos tener una salida jamás, cuando no hay mortal que no tenga sus salidas buenas o malas!... En fin, siempre con el chico a cuestras, somos las verdaderas *mártiras* del servicio. ¿Que llora el angelito porque le duele algo que no se ve, vamos, cualquier quisicosa de esas que llevamos dentro las personas y los ani-

males? Pues, ya se sabe: una es quien carga con la culpa de que el nene lllore; porque hay que presumir que, por descuidos de una, se ha pegado un coscorrón contra alguna puerta desnaturalizada o contra algún boliche de mal corazón. ¿Que al niño, cuando está haciendo las delicias de una visita, se le antojan las narices de la señora visitante, la cual no quiere dárselas, como es natural, y el angelito toma una rabieta? Pues... a la niñera con el rorro. ¡Sí, a mí, para que me encargue de acallar su escandaloso llanto... como si la cosa fuera tan fácil!... Claro es que las nodrizas también tienen obligación de acallar en sus llantos al nene que crían, pero el cuento lacteado que ellas le cuentan para taparle la boca no está al alcance de nuestra imaginación, por mucha que tengamos. Y una vez en plena rabieta, ya nos tienen ustedes entre la espada del niño y la pared de sus padres.

—¡Vamos, Agapitito!—decía yo esta mañana al nene de mi vida.—No llores más, que va a venir el tío de las barbas y te va a llevar a una cueva muy oscura, toda forrada de betún y llena de negros.

¡Amenaza inútil! El chico lloraba cada vez más y se revolcaba en el piso, poniéndose la ropita en disposición de que yo se la mudase por décima vez... ¡y eran las once!

—¡Mira, bribón—añadía yo—que si no te callas viene el casero!... (Nada.)—Mira que te leo unos versos... Le atemorizaba, en fin, con las cosas más terribles... Pero todo fué en vano.

—¡Por Dios, Agapitito mío!—le dije cambiando de tono.—Mira, si dejas de llorar te contaré el cuento de *La bruja en escabeche*. ¿Pues saben ustedes lo que hizo el pobrecito en vez de callarse? Tirarme a la cabeza el frasco de la fosfatina y seguir ejercitando el derecho del pataleo y demostrando que tenía voz y botas, y que éstas eran de doble suela. Total: veintisiete cardenales repartidos por todo mi cuerpo, que les daría a ustedes lástima vérmelos... ¡Pues, anda que si mi padre me los viera!... Con el geniazo que tiene, capaz sería de hacer tajadas al chiquillo y comérselo con arroz... ¡Pobrecitas chachas!... Realmente somos unas esclavas de los nenes. La que menos es una esclavina. Yo no sé cómo acertar con el mío. ¿Le tengo en brazos? Me muele los huesos. ¿Le dejo en el suelo? Me pellizca las pantorrillas o la emprende con el gato, que acaba por afillarse las uñas en mí. ¡Y descuidese usted!... Ayer, sin ir más lejos, en un momento de distracción, cogió el chico la peluca de su abuela y la zambulló en el cubo de la cocina. ¿Qué había de suceder? Que si grande es la peluca de la buena señora, mayor fué la que me ganó yo. ¡Pobres niñeras!... Verdad es que alguna vez nos llevan al teatro. ¿Pero para qué, si en lo más interesante de la función suele ocurrírseles a las criaturas salir a... cualquier cosa?... ¡No se me olvida la última tarde que fuimos al Español! Estaban haciendo *Lo que no puede decirse*. Pues bien: lo que no puede decirse es lo que se le ocurrió hacer al hijo de las entrañas de la señorita cuando el drama inspiraba mayor interés. ¡Vamos, hubiera estrellado al angelito contra la puerta, contra el acomodador, contra cualquier cosa dura!... En fin, que en todo y por todo somos desgraciadísimas.

Y yo ni me puedo quejar siquiera; porque cuando le digo a mi señora que este oficio tiene muchas espinas, me responde que más espinas tenía el de mi abuelo, que era pescadero, y se aguantaba... Tiene razón la señora; pero ¿qué le parece a usted la salidita? ¡Oh, yo no tendré salidas; pero lo que es ella!... Y todas las señoras son iguales. Lo dicho: «¡Infelices de nosotras!... ¡Pobrecitas niñeras!...»

Por la copia,

JUAN PEREZ ZÚÑIGA.





EL TEMPORAL

De diferentes comarcas de esta provincia recibimos extensos detalles referentes a la inclemencia del temporal, impropio de esta época del año.

La llegada de la primavera anuncióse con grandes nevadas y granizo, habiendo acusado el termómetro temperaturas bajo cero.

En Molina, Sigüenza y Atienza los fríos son bastante intensos, agravando esta circunstancia la crisis por que vienen atravesando las clases trabajadoras.

En esta capital hizo ayer un día crudísimo, soplando continuamente un viento huracanado en extremo molesto.

DE LA HISPANO

Tocan a su fin los trabajos preparatorios para el comienzo de las obras que han de transformar por completo la vida de Guadalajara.

Ayer estuvieron en esta capital los señores Mateu y Aritio con objeto de abonar a los propietarios de las fincas adquiridas por La Hispano el resto de la cantidad estipulada.

Fueron pagados todos, a excepción de un hacendado de Marchamalo que no se presentó en el Municipio, ignoramos por qué razón.

Tanto el Sr. Mateu como el Sr. Aritio, dieron seguridades de que las obras comenzarán en el próximo mes de Abril, pues a La Hispano le conviene que sus talleres empiecen a funcionar lo antes posible para servir el gran número de encargos que les han hecho Inglaterra, Alemania y Francia, sobre todo de motores para aeroplanos.

Manifestaron también que el día 30 del presente mes, se reunirá el Consejo de administración de dicha sociedad con objeto de examinar los doce pliegos que se han presentado al concurso y adjudicar las obras de los talleres y oficinas a la casa constructora que más ventajas ofrezca.

Conocidas estas noticias de cuya autenticidad respondemos, estimamos conveniente rogar a los propietarios que se proponen edificar casas para obreros, se apresuren a comenzar las obras con objeto de conjurar la grave crisis existente en esta población.

- Un gobernante viril -

Desde Concordia (República Argentina) nos remite una extensa carta nuestro entusiasta paisano D. Cecilio Díaz, quien a la vez que se congratula como buen alcarreño de la implantación en Guadalajara de los talleres de La Hispano, nos dá noticias de la difícil situación por que atraviesa aquel país a consecuencia de la guerra europea.

Y menos mal, que según dice nuestro querido amigo, ha sido exaltado a la Presidencia de la República el ilustre patriota D. Hipólito Irigoyen, descendiente de tierra vasca, quien con gran energía ha procedido a evitar muchos abusos, iniciando grandes economías en el presupuesto del Estado.

En primer término renunció a percibir sueldo alguno, tanto como profesor de instrucción cívica en la Escuela Normal, como el que le corresponde cobrar en la Presidencia de la República que son diez mil pesos mensuales.

Noticioso de que en algunas oficinas reinaba una verdadera anarquía, ha llevado a cabo una enérgica campaña conducente a que todos los funcionarios cumplieran con su deber.

Cuentan que una mañana llegó a pie a uno de los departamentos oficiales, poco des-

pues de la hora de entrada y sin darse a conocer, preguntó que si habían llegado ya los funcionarios.

Como le contestaran los ordenanzas negativamente, esperó en la portería, pudiendo comprobar que los empleados comenzaban a ir a la oficina dos horas después que la señalada.

El Jefe llegó a las doce y hasta esa hora aguardó el Sr. Irigoyen al lado de los ordenanzas.

Entonces se anunció como tal presidente de la República y la noticia cayó en aquel departamento como una bomba.

Al avistarse con el Jefe, le significó se apresurase a presentar la dimisión por dignidad y que respecto a los demás funcionarios él se encargaría de dejarles cesantes.

Gobernantes así, capaces son de salvar a su país de la ruina en circunstancias tan graves como las actuales y así se comprende que los argentinos adoren en su actual presidente, quien ha sabido rodearse de unos ministros modelos de honradez y caballerosidad y todos ellos descendientes de españoles.

Estadística municipal

Hemos recibido el Boletín de la estadística correspondiente al mes de enero último, del cual tomamos los siguientes datos:

Durante ese mes nacieron en esta capital 30 niños, varones 20 y hembras 10; se efectuaron 11 matrimonios y ocurrieron 25 defunciones.

En el Hospital civil había en fin de enero 46 enfermos, en el manicomio 27 dementes, 13 varones y 14 hembras y en el Asilo de Hermanitas de los pobres 129 recogidos.

La cocina económica suministró durante todo el mes, 1745 raciones.

La guardia municipal prestó 25 servicios, entre ellos 5 detenciones por heridas, hurto, desacato y escándalo.

En las oficinas de telégrafos se recibieron 3.167 despachos, expidiéndose 3.312.

En fin del citado mes existían en esta cárcel 63 reclusos; de ellos 53 varones y 10 hembras.

Sección de noticias

A los 95 años de edad dejó de existir el miércoles D. José Pradillo, por cuya desgracia enviamos el más sentido pésame a su familia.

Con sus tíos los señores de Quirós, encuéntrase pasando unos días en esta población las bellas Srtas. Trinidad y Soledad Górgolas.

La Prensa de Sigüenza ha iniciado una enérgica campaña contra los bares servidos por camareras.

Ha sido denunciado a los Tribunales un individuo de esta población que el viernes en la plaza del Carmen, a más de quitar cierta cantidad a varios niños que estaban jugando, agredió a uno de ellos, causándole varias erosiones en la cabeza.

Víctima de rápida dolencia, ha fallecido en esta capital el respetable Sr. D. José Tabarnero, acandalado propietario de Maranchón y padre de nuestro estimado amigo D. Jesús, apoderado del extinguido Arriendo de Contribuciones. Reciba la familia del finado la expresión sincera de nuestro pesar.

El miércoles se efectuó en la parroquia de San Nicolás la boda de la encantadora señorita Paquita Soriano y el primer teniente de Ingenieros D. Domingo Muñoz, siendo apadrinados por el padre de la novia y una tía del novio. La desposada lucía precioso traje blanco de piel de seda.

Los nuevos esposos, a los que felicitamos, fijarán su residencia en Ceuta.

En Sigüenza ha fallecido la respetable Sra. D.^a Aleja Gonzalo García. Reciba su familia nuestro pésame.

Adelanta en su curación nuestro amigo D. Antonio Molero, quien ha podido abandonar el lecho, después de bastantes días de sufrir pertinaz catarro.

De París regresó pasados días nuestro querido amigo D. Gregorio Moreno.

Probablemente se celebrará en esta semana la velada teatral organizada a beneficio de la Cantina escolar, en la que serán puestas en escena las aplaudidas obras *Canción de cuna* y *Ciencias exactas*.

El intermedio de *Canción de cuna* será recitado por nuestro querido compañero Vicente Ruiz Rojo.

Nuestro distinguido amigo el joven doctor en Medicina D. Manuel Bravo y Bravo, ha establecido su gabinete de consulta en Madrid, en la calle de Fernánflor, núm. 6.

Encuéntrase delicada de salud la distinguida señora doña Elena Sánchez Arrojo, madre de nuestro amigo D. Víctor Martínez. Deseamos su rápida curación.

Con referencia a un *floreo* que publicamos hace algunos números comentando un exhorto del Juzgado de Córdoba en el que se reclamaba la comparecencia de un cadáver, se nos dice que tal cosa obedeció a una omisión padecida por los cajistas de la *Gaceta*, quienes suprimieron a los parientes del muerto en dicho exhorto.

Pues nos alegramos mucho por la gramática y por el Juzgado de Córdoba.

La Cámara de Comercio de esta provincia ha entablado una demanda contra varios comerciantes de Sigüenza que se niegan a pagar el recargo del 2 por 100 sobre la contribución industrial.

Agradecemos al Director de esta Sucursal del Banco Sr. Goicuría el envío de un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas celebrada el día 6 del actual.

Durante el año de 1916 esta Sucursal ha tenido un beneficio de 28.032'68 pesetas.

Hoy terminan las amonestaciones del joven industrial D. Ricardo Razola y la bella señorita Consuelo Justel, cuya boda se verificará en la segunda quincena del próximo mes de abril.

Cédulas personales.—El día primero del próximo Abril dará comienzo en todos los pueblos de esta provincia, a excepción de la capital, la cobranza voluntaria de cédulas personales.

Antonio Sanz Vacas, Habilitado de clases pasivas y administrador de fincas. Jaudenes, 20, bajo, Guadalajara.

Pasados días cuestionaron en Mantiel los pastores Angel Martínez e Ignacio Ibarra, disparando éste sobre Angel dos tiros con una escopeta, que le hirieron gravemente.

Está vacante la plaza de Médico titular de Fuentelencina, con la dotación de 500 pesetas anuales por la Beneficencia y 2.250 que producen las igualas.

En las parroquias de Santa María, San Nicolás y Santiago, dió comienzo el jueves el novenario de Nuestra Señora de los Dolores.

Encuéntrase en un sanatorio de la Corte, donde le ha sido practicada una operación quirúrgica, nuestro estimado amigo D. Jerónimo Ariño, cuya pronta y completa curación deseamos.

La esposa del simpático industrial don León del Prado, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña. Nuestra enhorabuena.

Con un distinguido joven de Toledo ha contraído matrimonio en la ciudad imperial la distinguida Srta. Adela Aragonés.

Enviamos a los nuevos esposos la más cordial felicitación.

El lunes celebró su primera misa en la iglesia de Santiago de Madrid, D. José Tejedor Sancho, siendo apadrinado por el diputado a Cortes Sr. Brocas y su distinguida señora.

En Sigüenza falleció el día 17 el joven factor de aquella estación D. José Delac Castillo. También ha dejado de existir en Tendilla doña Milagros Adánez Trúpita de García.

Audiencia provincial.—Juicios por ju-
rados señalados para la presente semana:

Día 27 de marzo.—Juzgado de Sacedón; con-
tra Miguel de la Guerra, por robo; abogado, se-
ñor Batanero; procurador, Sr. Blánquez.

Día 28.—El mismo Juzgado; contra Basilio
López, por homicidio; a., Sr. Batanero; p., señor
Sanz.

**El cirujano-callista de Madrid, Sr. Me-
léndez,** vendrá a esta población el último do-
mingo de cada mes, poniéndose a disposición
de cuantos quieran utilizar sus servicios. Los
avisos en el Palace-Hotel.

La botonadura de oro que se regalaba pa-
ra el culto de una iglesia pobre, ha correspondi-
do al número 88 y el agraciado podrá recogerla
en la imprenta de Hipólito de Pablo, González
Hierro, 6.

Ha dejado de existir en esta población el
funcionario del Municipio D. Manuel Monge.
Enviamos a su familia sentido pésame.

Machos de perdiz

Se venden dos superiores, de cuatro celos.—
Barbería de Orozco.—Jaudenes, 28.

Pastrana.—El día 19, festividad San Jo-
sé, hicieron la primera comunión en la capilla
del convento de San Dionisio (vulgo Monjas de
Arriba) los niños Prieto Fernández, Caballero,
Cortijo y Somalo, acto que resultó brillantísi-
mo y al que asistió numerosa concurrencia.

Después de la Misa, los citados niños recita-
ron inspiradas poesías.

Varias señoritas de la localidad cantaron
admirablemente la misa, destacándose la afina-
da voz de Conchita González, que es una mara-
villa.

LIBROS Y PERIODICOS

Nuevo Mundo.—Es una preciosidad el nú-
mero que esta semana publica tan simpática
revista.

Grabados con las notas de mayor actuali-
dad, una artística portada y un texto escrito
por los mejores literatos.

*-

Mundo Gráfico.—El último número de tan
notable revista, es de lo mejor que se ha publi-
cado.

Contiene gran número de grabados, todos
ellos de actualidad y una magnífica portada en
color.

El texto es también notabilísimo.

**

Días de París (Agosto 1914—Agosto 1916),
por Julio Llanos.—El ilustre autor de este libro
vigoroso y sincero, acusa en él su doble perso-
nalidad de político perspicaz y de literato emi-
nente. Este género de obras impresionistas, que
ha de reflejar la crónica momentánea, casi im-
precisa, sazónada con el comentario y elevarse
sobre el medio ambiente en que se escribe para
juzgar serenamente, tiene una dificultad insu-
perable cuando el cronista ha de condensar en
sus cuartillas hechos de tan trágica grandeza
como los ocurridos en Europa durante los dos
primeros años de guerra que es el período que
el autor abarca. Vivido en París, corazón de la
guerra, adquiere este período proporciones colo-
sales si una pluma experta sabe desentrañarlo
con arte, y esto lo ha conseguido el eximio lite-
rato argentino sin más guía que su propia ecua-
nidad y su propio sentimiento.

Esta notabilísima obra, que ha obtenido un
éxito resonante, forma un volumen de 378 pági-
nas, impreso en claros caracteres y con cubierta
en tricomía de Pujol Hermann.

Está pulcramente editada por la popular
Casa Maucci de Barcelona.

Precio 4 pesetas en las principales librerías.

Claveles y flores naturales

Se reciben todos los días en la perfumería
Bonquet Ideal, calle Mayor alta, 37.

SIN RECLAMO LOS MEJORES CALZADOS -- FERNÁNDEZ --

San Lázaro, 22 y 24.—Guadalajara

NUEVO DEPOSITO

La Casa Agustín García tiene todos los arti-
culos de la perfumería Peele, del sabio dermató-
logo Lokman. Lociones y aguas de Juventud
Peele, colonias y polvos Peele.

Precios, los mismos que su Instituto de Be-
lleza de Madrid, Alcalá, 73. Siempre novedades,
Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO

Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.—Teléfono 64.

LA FÉ

Funeraria de Luciano Fernández

MAYOR BAJA, 20.—GUADALAJARA



ESTA CASA SE
encarga de todos los
servicios concer-
nientes a los entie-
rros, facilitando fé-
retro, blandones, co-
ronas, camas im-
periales, etc., etc.

Cera superior, de
todos tamaños, a
precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE
Teléfono núm. 74

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN de Crispín Ortega Sucesor de PACIOS

5, González Hierro, 5

Yeso blanco clase especial para blanqueo, es-
tucco y modelado; yeso tosco de Vallecas, cales,
cementos, rasilla, baldosin, azulejo, etc.

Esta Casa trabaja todos los materiales de pri-
mera, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, de 8 pesetas en adelante, se sir-
ven a domicilio dentro de la capital.

Los materiales suministrados se cobran se-
manalmente, pues la buena administración de
esta Casa así lo exige.

González Hierro, 5, junto a la iglesia S. Gil

“LA PRIMERA,”

Gran fábrica de lejía líquida, única para el
— lavado de la ropa blanca y de color. —

EUSEBIO FERNANDEZ MINGO

Calle Gonzalo de Córdoba, 17.—Madrid

De venta en Guadalajara: Droguerías, Ultra-
marinos y Cerería de la Plaza Mayor.

Diríjase los pedidos a mi representante

J. Gallo Ortiz.—Guadalajara

COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las maestras de
primera enseñanza superior señori-
tas María y Pilar Sagredo.

Especialidad en labores.

Se dan lecciones a domicilio, a
precios económicos.

Museo, 18.—GUADALAJARA 2-2

DIABÉTICOS

Vuestro indispensable pan de gluten se vende
en la tahona de DIGES.

Jaudenes, 45

ULTRAMARINOS DE GARCIA SORIA

Si queréis comer garbanzos finos, judías y
lentejas, visitad este muy acreditado estableci-
miento. Hay también aceite superior, gran surti-
do en conservas de carnes y pescados.

Única casa que vende las legítimas pastillas
de café y leche de Logroño.

MAYOR ALTA, 19 (frente al Jardínillo)

Teléfono núm. 202

MEDICO ESPECIALISTA

D. J. Campos, médico director del Instituto
Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista
en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios,
contra las *Hernias, Descensos de la matriz, Viena-
rtes voluminosos, Desviaciones del tronco, piernas
o brazos Tumores blancos, Sordera y Calvicie.* Re-
cibirá en consulta médica especial, todos los me-
ses de 11 a 1. En Guadalajara el día 26, Hotel
Palace. En Sigüenza el 27, Fonda de Elías Her-
nández.

Consulta en Madrid todos los días no festivos
en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Francisco Julianis y Ortiz

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
DESDE HACE 25 AÑOS

Se encarga de toda clase de operaciones en la
Sueursal del Banco de España. Compra y venta
de valores públicos, del Estado e Industriales.

Mayor alta, 15, 2.º—Guadalajara

Vino tinto superior

a 4 pesetas arroba

Horas de despacho de onces a una

-- Patatas malagueñas --

a 1.75 pesetas arroba

Todo de la cosecha de D. MANUEL DIGES,
JAUDENES, 45, tahona mecánica.

Por derribo de la casa Mayor alta, n.º 8,
se ha trasladado la

FARMACIA DE SAENZ

(A la de Santa Clara, 18)

Aviso a los consumidores de chocolate de la Compañía Colonial

Esta importante casa se propone con-
tinuar expendiendo como hasta ahora lo
ha verificado, todos sus productos sin
variación en los precios, descuentos y
pesos, y al ponerlo en conocimiento de
su numerosa clientela, es solo con el fin
de que conozca el esfuerzo que hace en
obsequio de los consumidores de su mar-
ca, dada la considerable alza de sus pre-
cios en todos los artículos necesarios pa-
ra su aplicación.

Aunque la bondad de los productos
de esta casa hace innecesario todo elo-
gio, recomendamos al público en gene-
ral los chocolates, cafés y tés de la Com-
pañía Colonial.

Guadalajara 1917.—Imprenta de Suc. de A. Concha

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Guadalajara.--Flaza Mayor, 21 y 24

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

JUAN CENTENERA

Ordinario de Guadalajara a Madrid y viceversa, diariamente

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias a precios convencionales, entregándolos a sus destinatarios.

Se reciben los encargos: En Madrid, **Alemlá, 6**, portería. Guadalajara, S. Juan de Dios, 7, bajo.

ANTIGUA POSADA DE SAN GIL

Confortables habitaciones. Trato esmerado. LOCAL PARA CARROS.

Taller mecánico para trabajos en Torneado - Ajuste - Soldadura autógena

Especialización en trabajos de soldadura en grandes o pequeñas piezas de hierro forjado, hierro fundido o ACERO. Reparación de bicicletas y motocicletas. Reparación de automóviles. GARAJE. Stok de neumáticos. Alquiler de AUTOMOVILES.

ISIDRO TABERNE
Dirección telegráfica: TABERNE

Guadalajara
Teléfono núm. 38

- San Bernardino Paraguas.
- San Bernardino Pielos.
- San Bernardino Abrigos para niños.
- San Bernardino Adornos.
- San Bernardino Guantes.
- San Bernardino Lanas para confecciones.
- San Bernardino Perfumería.
- San Bernardino Suizos y Zapatillas abrigo.
- San Bernardino MIL ARTICULOS MAS.

Guadalajara, Mayor alta, 12 y 14
Teléfono núm. 2

LA VILLA DE MADRID
TEJIDOS Y NOVEDADES
= MAYOR BAJA =
Teléfono 115

8

GUADALAJARA
Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias
Mayor baja, S, Guadalajara

VINO

Superior de cosechero se vende a 4'50 pesetas los 16 litros en la bodega de don Ecequiel de la Vega, callejón de Urones. Horas de despacho, de 11 a 1.

Palace Hotel Español
DE RUFINO MERINO

MAYOR BAJA, 24 DUPLICADO

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase; amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas.
Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

RAFAEL GARCIA
CORREDOR DE COMERCIO
CALLE DEL CARMEN, 2.—GUADALAJARA

Se encarga de la tramitación de los expedientes para formar los Sindicatos agrícolas. Compra y venta de valores públicos.—Préstamos, etc., en esta Sucursal del Banco! Teléfonos núms. 43 y 46

PLATERIA
de la viuda de Salvador Ortega
Mayor baja, n.º 22.—Guadalajara

Preciosos objetos de oro y plata para regalos, a precios económicos. Se construye toda clase de encargos y se hacen todo género de composturas.

COMPRA ORO Y PLATA

LUIS ADAN
ORDINARIO DE GUADALAJARA A MADRID Y VICEVERSA
Hace viajes diariamente, llevando y trayendo todos cuantos encargos se le confían.
Recibe los encargos en Madrid en la Plaza del Angel, 16, portería. En Guadalajara, en la Plaza de Oñate, número 2.

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE RICARDO RAZOLA
SUCESOR DE SARDINA

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibirse un inmenso surtido en género novedad, para la temporada.

Altas novedades en trajes y pardesús para caballero. Garantizando el buen corte, rápida y esmerada confección.

MAYOR, ALTA, 26 y 28, GUADALAJARA.
Teléfono núm. 51

LA SALUD.—Gran vaquería

Con objeto de garantizar la pureza de la leche que vende este Establecimiento y que no se confunda con la que suministran otras casas, todos los pedidos que se hagan saldrán precintados de esta vaquería.

ROMANILLOS.—Marqués, 4

TEJAR DE "SAN ANTONIO," DE MEDRANO Y SALDAÑA

Fabricación de ladrillo, teja, baldosa, baldosón, adobe y cal mezclada. Teléfono núm. 196.

6'60 POR 100

La Droguería, Perfumería y Optica de Agustín García, regala el 6'60 por 100 de sus ventas a los clientes. Por cada colección de 25 pesetas en tickets que le devuelvan da una pastilla jabón medicinal marca «Ideal», que vale una peseta, y contienen monedas de oro y plata; cada 25 pastillas de este riquísimo jabón, llevan una moneda de 0'50, otra de una peseta, de plata; otra de 5 francos y otra de 10 id. oro; es decir, que en 625 pesetas de sus ventas, obsequia con 41'50 pesetas positivas. La única casa que divide las utilidades con sus compradores.

Mayor Baja, 2 y Plaza Mayor, 25
Telefono núm. 64

Colegio de niños de primera enseñanza
BAJO LA DIRECCION DE **Don Angel Maldonado**

Preparación y repaso de asignaturas del Bachillerato y Magisterio.
BARDALES, 7 Y 9, PRAL.

LOZA Y CRISTAL

Extenso surtido en estos artículos a precios baratos; preciosa colección de vajillas de 13 á 125 pesetas; mace-tas, plantas y flores artificiales; juegos de café, licoreras, figuras y demás objetos para regalos. Aparatos y mate-rial eléctricos; lámparas metal T y Osram.

MANUEL TABERNÉ

La guerra europea encarece los géneros.
La guerra local los abarata

Todo comprador en los almacenes de **La Gran Ciudad de Londres**, disfrutará precios sin competencia y DIEZ POR CIENTO de descuento en las ven-tas AL CONTADO Y PRECISAMENTE en los locales de estos almacenes.

FARMACIA Y DROGUERIA DE D. AGAPITO NUÑEZ

ARTICULOS PROPIOS DE LA ESTACION.—Polvos insecticidas.—Zotal.—Naftalina.—Alcanforil.—Strobin para limpiar sombreros de paja.—Sales mari-nas para baños.—Pastillas de cera para suelos.—Asperón.

Mayor alta, núm. 7.—GUADALAJARA.—Teléfono núm. 1

- BODEGAS BILBAINAS -

MAYOR ALTA, 43 Y 45.—Teléfono núm. 32.

Vino manchego, superior, pesetas a 4'00 arroba (16 litros); 2'00 id., me-dia id. (8 id.); 1'00 id., cuarto de id. (4 id). Vino Valdepeñas y Noblejas, 5 y 6'00 pesetas arroba.

Vinagre de yema, á 5 y á 6 pesetas arroba.—Se sirve a domicilio.

LA EQUITATIVA.- Castells

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algo-dón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprende el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caba-lero y niños. Blusas para señora últimas novedades, modelos siempre nuevos en los escaparates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestiditos niño, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.-Mayor baja, 9 y 11.-Guadalajara. TELEFONO 75

ALMACENES DEL RINCON DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS, AL DETALL

Gómez, Pérez y Cubillo.— PLAZA MAYOR, 21 AL 24 —

Para la presente temporada de invierno esta Casa ha recibido las últimas novedades en lanería, pañería para caballero, panas inglesas para señora, mantonería, mantas de cama y viaje y muchos artículos más. **Gran sección de esterería**, encargándose de la colocación.

Casa especial en lanas de vellón, para colchones.

HIERROS, TEJIDOS METALICOS, CAMAS, CRISTALES,

Thermos, Material eléctrico, Cementos, Tuberías, Vertederas y cuantos ar-tículos pertenecen al ramo de Ferrería.—PERSIANAS a la MEDIDA.

La casa más antigua, surtida y acreditada en su clase. Fundada en 1860.

Despacho: Torres, 1 y Mayor baja, 52.—Almacenes: Mayor baja, 85 y 87

GUADALAJARA.—Teléfono número 100

J. MARQUESTA

LA MADRILEÑA

Esta Casa, la primera en su clase en ropa blanca fina, establece para todos sus artículos el precio **FIJO** desde 1.º de Febrero.

Unico obrador en la capital en artículos blan-cos de lujo.

Blusas de fantasía, las de más novedad y gus-to, son... las de LA MADRILEÑA.

PRECIO FIJO - Modelos siempre nuevos - PRECIO FIJO
9, MAYOR ALTA, 9

NOTA. Se confecciona equipos para novia, jue-gos y canastillo para recién nacidos.—Se reciben encargos para fuera de la capital en toda clase de ropa blanca y de color.



ARMERIA

ESPADERIA

Taller de reparaciones

Antes de hacer sus pedidos fuera, visiten es-ta casa.

Escopetas.—Revólveres.—Pistolas Browning.

Mayor baja, 81 y 83.—Guadalajara.—Representante de las motocicletas «Indián», a plazos y al contado. Se ha trasladado a Museo, 5.

FLOR Y NATA ALCARREÑA CONFITERIA Y PASTELERIA LOS TRES HERMANOS

Casa especial en pasteles, bizcochos borrachos y finas pastas.—Almendras tostadas, peladillas, polvorones, caramelos y bizcochos de soletilla. Vinos y licores de las marcas más acreditadas

Mayor alta, 30, Guadalajara (Frente a la Relojería de Benito Sánchez)

TAHONA MECANICA

DE DIGES

Jaudenes, 45.—Teléfono, núm. 80

Esta Casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.

Venta de pan francés, candeal y del país. También se fabrica, *exclusivamente* en esta Casa, el tan suculento como higiénico

PAN DE VIENA

DESPACHOS

Mayor baja, núms. 43 y 45

Mayor alta, 42 y Amparo, 22

TALLER DE EBANISTERIA

— DE —

JESUS LARRAYA

Barrionuevo baja, 15, Guadalajara

Construye y restaura toda clase de muebles. Preciosos modelos de dormitorios, comedores y despachos. No existe exposición, pues el público le bastará con saber que en estos talleres se han construido cuantos muebles ha expuesto la casa Taberné por espacio de doce años.

Barrionuevo baja, 15, Teléfono 34